

**Laura Papish (2018). *Kant on Evil, Self-Deception, and Moral Reform*. Oxford, Reino Unido: Oxford University. 280 p.**

Laura Papish se propone en este libro investigar un tema poco explorado en la teoría moral Kantiana, a saber, el problema del mal en los seres humanos. Su esfuerzo radica en desentrañar el significado y las consecuencias filosóficas de la afirmación que Kant hace en la Primera Parte de *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*, a saber, que el mal en los seres humanos es universal. El objetivo central es encontrar si hay en Kant una verdadera conexión entre la teoría del mal y el autoengaño. Una de las principales ideas que la autora sostiene en este libro es que si nos basamos en el texto de *Religión*, podemos desarrollar una conexión entre la teoría del mal y el autoengaño, la cual nos puede proporcionar una manera más lúcida de comprender la teoría kantiana del mal. A su vez, ella sostiene que si las fallas cognitivas están implicadas en el mal, eso nos conducirá a encontrar una nueva forma de conceptualizar la reforma moral (p. 5). En lo que sigue propongo presentar la descripción general de los pasos argumentativos que la autora desarrolla capítulo a capítulo.

El libro está conformado por ocho capítulos. El primero de ellos (“The Self of Self-love”), comienza por responder a la crítica según la cual se dice que el dualismo de incentivos de la razón práctica (el del amor propio y el del respeto por la ley moral) lleva a Kant a una teoría de la motivación que carece de matices. El objetivo que se propone la autora es resolver si los incentivos no morales son o no puramente hedonistas o del amor propio. El capítulo inicia con una discusión con Reath, quien considera que Kant permite que los seres humanos tengan incentivos no morales que no son fines hedonísticos (p. 12). Por su parte, Papish propone atender al interés y las necesidades del yo hedonista o del amor propio en el marco de la psicología no moral de Kant, para ver cómo ello puede enriquecer nuestro entendimiento del amor propio kantiano y cómo puede enriquecer nuestra comprensión de las diferentes variedades de hedonismo y las formas peculiares que la acción imprudente, no moral e inmoral, podría tener en la filosofía de Kant (p. 15). El punto de partida es realizar una distinción entre dos modelos de elección no moral con el fin de destacar la importancia que tiene el egoísmo en la teoría de la motivación y elección no moral de Kant. La autora explica cómo las preocupaciones del yo están presentes en la manera en que uno persigue la satisfacción hedonista (el placer y el amor propio) en la vida no moral (p. 21). Al final del capítulo, se anticipa que la respuesta de Kant al egoísmo, como también al mal y al autoengaño, debe buscarse en su teoría de la reforma moral.

A lo largo del libro Papish se propone mostrar dónde podemos encontrar un yo que se basa en condiciones empíricas para obtener una visión moral, una visión de su progreso moral que no es posible si consideramos al individuo aislado socialmente, separado de las instituciones culturales e históricas en las que se desarrolla (p. 34).

El segundo capítulo (“Evil and the Subordination of the Moral Law”) se ocupa de la teoría del mal que Kant construye a partir del concepto del amor propio. Aquí se desarrolla el argumento en el contexto de la psicología inmoral. La autora procede considerando qué tipos de arreglos formales son posibles entre el amor propio y el respeto a la ley en una voluntad malvada. Además, se ocupa de la relación que debe existir entre el mal y el autoengaño (p. 39). Papish comienza por preguntar qué significa decir, como lo hace Kant en *Religión*, que el mal consiste en la “subordinación” de la ley moral al amor propio (*RGV* 6:36). Ella sostiene que el mal no es sólo el resultado de la subordinación del incentivo de la ley moral al del amor propio (p. 47), sino que además hay que considerar que el mal puede resultar de la sobredeterminación o del intento de incorporar los incentivos del respeto a la ley y del amor propio uno junto al otro en la misma máxima fundamental (p. 48). Para defender esta idea de que el mal consiste en la sobredeterminación, y así desarrollar una expansión limitada de cómo entendemos el mal, la autora se sirve no sólo de elementos que aparecen en el texto de *Religión*, sino también de otros puntos textuales del corpus kantiano (p. 62).

El paso siguiente de la argumentación es esclarecer qué significa el autoengaño desde el punto de vista kantiano, para así poder comprender la relación entre el mal y el autoengaño. De esto se ocupa entonces el tercer capítulo (“Kantian Self-Deception”). Papish comienza señalando que Kant sugiere repetidamente la ubicuidad del autoengaño en los actos malvados y en la agencia (p. 67). Si se analizan sus escritos sobre la filosofía moral, en particular *Metafísica de las Costumbres*, se puede encontrar que Kant explica que el engaño comienza con una mentira interna o interior, que luego se propaga hacia el exterior. De aquí que se explica el autoengaño recurriendo al concepto de mentira “interna” o “interior” que nos decimos a nosotros mismos. Además que, por el racionalismo moral de Kant, podríamos decir que ningún agente racional puede desconocer honestamente las afirmaciones de la ley moral (idem). Papish pone sus esfuerzos en mostrar que esta estrategia explicativa no resulta adecuada para comprender el autoengaño, pues el autoengaño no puede ser considerado una subcategoría del engaño en general. Para este objetivo pone en el foco de su análisis a la distinción kantiana entre mentirse a uno mismo y mentirle a los otros (p. 70). Luego, explora otros

textos más allá de la filosofía práctica y encuentra en las conferencias de lógica un material adicional para reconstruir su posición sobre el autoengaño (p. 72). Ella defiende que el autoengaño implica un proceso que Kant llama racionalización, que es un “uso vacío de la razón que no contiene nada con respecto a los fines verdaderos” (p. 73). Y que la racionalización autoengañososa se concibe principalmente como un concepto normativo, más que estrictamente empírico o descriptivo (p. 76). Por ello, el contexto práctico de un agente será considerado decisivo para el autoengaño.

En el cuarto capítulo (*Self-Deception, the Necessary Conditions of Evil, and the Entrenchment of Evil*) comienza la fundamentación de que existe una relación necesaria entre el mal y el autoengaño (p. 87). Papish parte de considerar tres usos distintos de la noción de enraizamiento y cómo ellos se relacionan con el mal (p. 88). Sostendrá que se puede considerar al enraizamiento, primero, como lo que permite que el mal se arraigue; segundo, como la condición necesaria del mal; y tercero, como una forma de referirse al enraizamiento universal del mal en la naturaleza humana (p. 90). En lo que sigue, se pasa a explorar cómo estos tres sentidos de enraizamiento del mal se relacionan con el autoengaño, a saber, si el autoengaño permite que el mal se afiance; si el autoengaño es una condición necesaria del mal; y si el autoengaño puede ayudar a explicar cómo el mal pertenece universalmente a la naturaleza humana. Las primeras dos preguntas se tratan en este capítulo, mientras que la tercera se aborda en el siguiente capítulo. Por lo que respecta a este capítulo, la autora se centra en argumentar, por un lado, que el autoengaño se encuentra en la raíz del mal y, por otro lado, que el autoengaño es una condición necesaria de la agencia del mal.

El quinto capítulo (*Self-Deception, Dissimulation, and the Universality of Evil in Human Nature*), trata la cuestión de si el autoengaño puede ayudar a explicar el argumento de Kant en *Religión* sobre la universalidad del mal en la naturaleza humana. Papish se ocupa de argumentar que la disimulación o auto-ocultamiento son responsables del mal en la naturaleza humana (p. 118). Para ese fin divide este capítulo en tres secciones. La primera, se ocupa de algunas cuestiones preliminares para la reconstrucción de la prueba del mal radical. Estas cuestiones específicamente son: qué elemento de la agencia humana está implicado en el mal; cómo influye en esta prueba del mal la relación entre el ser humano individual y su pertenencia a la especie; y por último, qué tipo de metodología filosófica está implicada en la prueba, es decir, si se trata de una prueba *a priori* o empírica. La segunda sección se ocupa de extraer de las discusiones anteriores, las restricciones para la reconstrucción de la prueba del mal radical. En la tercera sección, concluye que existe un mal universalmente

enraizado en la naturaleza humana (p. 119). Papish sostendrá que la raíz del mal pertenece a la agencia humana (p. 149), y que la disimulación se ajusta a la descripción que Kant ofrece del mal radical (p. 150).

El sexto capítulo (“Kantian Self-Cognition”) inicia con su explicación de la reforma moral, la cual continuará en los dos capítulos restantes. Aquí, se analiza puntualmente el concepto de autoconocimiento y por qué para Kant la búsqueda del autoconocimiento nos conduce a un infierno. Podemos encontrar que el presente capítulo sirve de puente entre los capítulos anteriores y posteriores, pues analiza cómo se pueden superar las fallas epistémicas del mal y cómo se puede lograr un progreso moral (p. 154). Respecto del autoconocimiento, podemos encontrar una posición escéptica sobre su posibilidad y con ello la consecuencia de que el autoconocimiento sea infernal. Frente a este escepticismo Papish sostiene una posición más optimista (p. 167). Para desarrollar su interpretación, la autora recurre a la conversión moral descrita en *El Conflicto de las Facultades* y a la alusión de Kant al infierno en *Metafísica de las Costumbres* en el texto de *Tugendlehre*. La conclusión que se extrae respecto del autoconocimiento es que Kant no niega la autoridad de la primera persona para el autoconocimiento, sino más bien que los medios privados sean los medios suficientes para ello. El autoconocimiento es posible a través de nuestras interacciones y relaciones con los demás, es decir que no está restringido al privilegio de la primera persona (p. 171).

A continuación, en el séptimo capítulo (“Kant’s Two-Stage Model Of Moral Reform”) se analiza la teoría de la reforma moral que Kant desarrolla en *Religión*. Allí, Kant establece que la reforma moral se debe llevar a cabo en dos etapas. La primera etapa consiste en la conversión moral, en la que se prioriza el respeto por la ley sobre el amor propio. Y la segunda etapa consiste en el progreso moral en el que un agente atiende al cambio gradual en su conducta empírica (p. 177). Ahora bien, la primera parte de este capítulo se centra en cuestionar si Kant y sus eruditos han dado una justificación de por qué la reforma moral individual consta de dos etapas y si han explicado cómo se distinguen las etapas entre sí (p. 178). Papish sostiene que la explicación sobre la conversión moral es más plausible si interpretamos el respeto a la ley moral en términos de un compromiso, y si interpretamos el progreso de nuestros esfuerzos personales como resultado de una revolución moral en términos cognitivos, en oposición al volitivo (p. 190). En la parte final del capítulo ella amplía su enfoque sobre la teoría de la reforma moral y analiza la manera en que esta teoría aparece en *Tugendlehre*. Allí, Kant parece indicar que el desarrollo moral no se da en etapas, sino que se da en un solo camino de forma gradual. Por tanto, revisar la *Doctrina de la Virtud* le sirve a Papish,

por un lado, para desafiar su interpretación de que la teoría moral tiene dos etapas, y por otro lado, para tener la posibilidad de ampliar y aclarar dicha interpretación (p. 197).

El último de los capítulos que conforman este libro (“Moral Misunderstandings and the Ethical Community”) estudia el concepto de una comunidad ética como el componente restante con el que se completa la teoría de la reforma moral (p. 205). Para este fin Papish considera la analogía política que aparece en *Religión*, según la cual así como debemos dejar el estado de naturaleza jurídico y establecer un sociedad jurídica-civil, también debemos abandonar el estado de naturaleza ético y formar una comunidad ética (*RGV* 6: 95-96). Frente a la interpretación de que se necesita la comunidad ética para reordenar las relaciones sociales que de otro modo serían “criaderos fértiles” para la propagación del mal (p. 206), Papish plantea una interpretación alternativa. En principio, considera que Kant no argumenta que los motivos de la guerra en el estado de naturaleza jurídico se deban al mal en la naturaleza humana (p. 210). La analogía política es tomada para argumentar que el conflicto en estado de naturaleza ético tampoco surge del mal, sino de la falta de un principio que de unidad al bien en cada uno de nosotros (p. 217). Ella defenderá que la tarea central de la comunidad ética es proporcionar un espacio discursivo para la comprensión mutua, esto es, para ayudar a sus miembros a resolver los desacuerdos sobre los objetivos sociales apropiados para la buena conducta de vida (p. 223). Esta posición se ve reforzada con la explicación de la comunidad ética como una iglesia centrada en una fe eclesial o histórica, pues la comunidad basada en la fe puede promover el conocimiento moral, la autocomprensión y la comunicación interpersonal (Ibídem). Se considera que las prácticas y los textos de una iglesia ayudan a las personas a comprender mejor lo que la virtud exige; a conocer cuáles son las buenas obras y establecer la prioridad entre ellas; y, principalmente, permiten tener una piedra de toque compartida o un vocabulario común entre las personas, lo que garantiza que el desarrollo moral no sea un asunto privado y que se aborden las dinámicas sociales que impiden el entendimiento mutuo (p. 224).

Para concluir después de recorrer esta argumentación, nos queda señalar la advertencia que realiza la autora del libro, a saber, que en el mismo no debe buscarse una investigación profunda de la recepción histórica del texto de *Religión*, ni un comentario exhaustivo del mismo, sino sólo las herramientas necesarias para una investigación sobre la teoría kantiana del mal, y en particular las cuestiones centrales en relación al autoengaño y la reforma moral. Además, es menester señalar que si bien Papish para sus objetivos explora con especial

atención al texto de *Religión*, también se pueden encontrar referencias, útiles y a veces originales, a gran parte del corpus kantiano.

Este libro resultará provechoso para una investigación actualizada sobre dichos temas, pues la autora ofrece una completa reconstrucción crítica de las discusiones conformadas por los principales comentarios de la literatura especializada. En suma, recomendamos su lectura a quienes estudien la filosofía práctica kantiana en general y su teoría del mal en particular.

Noelia Eva Quiroga  
Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Correo electrónico: noeliaevaquirolga@yahoo.com.ar